

Folio 1868294

**DECRETO N° T- 079**

**CASTRO**, 31 de Marzo de 2014

**VISTOS:** El Oficio N°797/2012 del 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°39, del 10.12.2013, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2014; la Sesión Ordinaria N°46, 05.03.2014, del Concejo Municipal; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO:**

**APORTESE** la cantidad de \$6.000.000 (seis millones de pesos), a la **UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS LIGA AMISTAD VECINAL**, RUT N°75.333.100-K, Personería Jurídica según Registro Público Municipal N°278, de fecha 24.04.1997; Inscripción en Registro de Entidades Receptoras de Fondos Públicos según Folio N°100 del 31.05.2004, representado por su Presidente Sr. Carlos Aguilar Raimilla; destinado a apoyar gastos de alojamiento, alimentación, colaciones, bebidas, trofeos y medallas, locomoción, honorarios arbitrajes, arriendos, servicios de amplificación, equipamiento deportivo, insumos de librería y farmacéuticos, y otros desembolsos derivados del desarrollo y participación en competencias deportivas para damas y varones a nivel local y regional año 2014.-

El gasto que devengue la cancelación de este aporte, se imputará a la Cuenta 215.24.01.004.003 "Fondo Desarrollo Deportivo", del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

De la inversión de estos fondos, dicha Institución deberá efectuar una rendición de cuentas a esta I. Municipalidad, con documentación original (facturas y boletas), dentro del presente año calendario, de acuerdo a la Resolución N° 759 de la Contraloría General de la República, de fecha 23.12.2003. Al no efectuarse la rendición de cuentas dentro del plazo estipulado, deberá reintegrar dichos fondos a esta I. Municipalidad.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA  
SECRETARIA (S)



NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE

NAS/MLCM/rbc.-

**Distribución :**

- Concejo Municipal.-
- Dirección Adm. Y Finanzas.-
- Tesorería Municipal.-
- Institución.-
- Org. Comunitarias.-
- Archivo "13".-